



Junta de Castilla y León

Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio
Secretaría General

RESOLUCIÓN DE 23 DE JUNIO DE 2022, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR (QUÍMICOS) DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADO POR ORDEN PRE/44/2021, DE 18 DE ENERO, POR LA QUE SE DECLARAN LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO.

De acuerdo con lo establecido en la base novena y en el Anexo I de la Orden PRE/44/2021, de 18 de enero, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo Facultativo Superior (Químicos) de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, el Tribunal Calificador reunido en sesión celebrada el 23 de junio de 2022, ha adoptado los siguientes

ACUERDOS

Primero. – Hacer pública la relación única de aspirantes que han superado el proceso selectivo, ordenados por la calificación total obtenida, incluyendo a la puntuación total del proceso selectivo la puntuación del ejercicio voluntario y de mérito de idioma, la siguiente:

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	PUNTUACIÓN FINAL FASE OPOSICIÓN 60% FASE CONCURSO 40%	EJERCICIO DE IDIOMA	CALIFICACIÓN TOTAL
1	GARCÍA LOMILLO, INMACULADA	***6991**	19,453	16,000	7,091	0,750	7,841
2	ARRANZ MARTÍN, SOFÍA	***8632**	18,652	13,760	6,482	No realizado	6,482
3	ANTOLÍN RODRÍGUEZ, JUAN MANUEL	***6592**	16,351	2,000	3,670	0,775	4,445

Segundo. – Elevar la presente resolución a la Consejería de la Presidencia, para que junto con la oferta de puestos de trabajo y el modelo para solicitarlos, sea publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de la Presidencia, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en la página web de la Dirección General de la Función Pública <https://www.empleopublico.jcyl.es> y en las oficinas de asistencia en materia de registro de la Administración de la Comunidad de Castilla y León relacionadas en la convocatoria, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 23 de junio de 2022

VºBº
LA PRESIDENTA

Fdo.: Ana Mª Fernández Rey

LA SECRETARIA

Fdo.: Casilda Clemente Vicario